SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-SADE-023-2026
MUNICIPIO DE GUAMAL – META
Calle 13 No. 7-09 Barrio Fundadores, Palacio Municipal

DATOS DE CONTACTO:
Secretaria Jurídica y de Contratación Publica, segundo piso del Palacio Municipal ubicado en la Calle 13 No. 7-09 Barrio Fundadores e-mail: contratacion@guamal-meta.gov.co

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICITARIOS Y ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROMOCION PARA EL POSICIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO".

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ESFEROS DE TINTA NEGRA, MARCADOS EN TAMPOGRAFIA A 1 TINTA, CON EL LOGO DE LA ADMINISTRACIÓN O EVENTO. EL DISEÑO DEBE ESTAR PREVIAMENTE APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.	CENTENA	1
2	GORRAS TIPO TUCKER, FABRICACIÓN NACIONAL DE PEDIDO ESPECIAL, EN DRILL Y MALLA DE CINCO CASCOS, COLORES DEPENDIENDO DISEÑO SEGÚN INDIQUE EL SUPERVISOR, CON GRADUACIÓN PLÁSTICA, BORDADAS EN EL FRENTE Y CON APLIQUE LATERAL EN CUERO IMPRESO Y BORDE BORDADO. EL DISEÑO Y COMBINACIÓN DE COLORES DEBE ESTAR PREVIAMENTE APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.	CENTENA	1
3	VOLANTES DE 21 X 12 CM EN PAPEL PROPALCOTE DE 115 GRAMOS A 4X4 TINTAS. EL DISEÑO SERÁ CONCERTADO Y APROBADO POR EL SUPERVISOR	MILLAR	1
4	STICKER SOBRE VINILO ADHESIVO LAMINADO, EN IMPRESIÓN DIGITAL A FULL COLOR. TAMAÑO 14 CM ALTO X 10 CM ANCHO. EL DISEÑO SERÁ CONCERTADO Y APROBADO POR EL SUPERVISOR.	UN	1
5	AGENDA PERSONALIZADA TAMAÑO 23 X 17 C.M EN PASTA DE DURA, CON IMPRESION EN PROPLACOTE DE 150 GRS COLAMINADA A 4 TINTAS, GUARDAS INTERNAS COLAMINADAS EN PROPALCOTE DE 150 GRS A 4 TINTAS Y 100 PÁGINAS CUADRICULADAS EN BOND 75 GRS A 1 X 1 TINTA CON ANILLADO DOBLE "0",CON 4 SEPARADORES EN PROPALCOTE DE 200 GRS A 4X4 TINTAS, EL DISEÑO DEBE ESTAR PREVIAMENTE APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.	CENTENA	1
6	ALMANAQUES ARGOLLADOS CON 13 HOJAS DE 24CM X 16,5 CM CARTULINA ECOLOGICA DE 180 GRS A 4X4 TINTAS Y BASE EN CARTON PIEDRA FORRADO EN PROPALCOTE 150GRS IMPRESO A 4X0 TINTAS CON PLASTIFICADO MATE.EL DISEÑO DEBE ESTAR PREVIAMENTE APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.	CENTENA	1
7	PLEGABLES DE 25CM X 21 CM A 4X4 TINTAS EN PROPALCOTE DE 115 GRS PLEGADO A DOS CUERPOS.	MILLAR	1
8	PLEGABLES DE 27CM X 20 CM A 4X4 TINTAS EN PROPALCOTE DE 150 GRS IMPRESO EN LASER PLEGADO A DOS CUERPOS.	CENTENA	1
9	PLEGABLES A TAMAÑO 16CM X 48CM, PLEGADO A TRES CUERPOS A 4X4 TINTAS SOBRE PAPEL PROPALCOTE DE 240 GRS, CON PLASTIFICA MATE POR AMBAS CARAS Y GRAFADO.	MILLAR	1

10	PLEGABLE INSTITUCIONAL DE 3 CUERPOS EN TAMAÑO OFICIO, PAPEL PROPALCOTE 150GRS, A 4 TINTAS INSTRUCTIVO CON TEXTO Y FOTOGRAFIAS SEGÚN DISEÑO.	MILLAR	1
11	ABANICOS TAMAÑO CARTA EN PROPALCOTE 115 GRS, A 4 X 4 TINTAS CON PLASTIFICADO BRILLANTE, COLAMINADOS SOBRE SOPORTE DE CARTULINA MAULE CALIBRE 16 Y TROQUELADOS EL DISEÑO DEBE ESTAR PREVIAMENTE APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.	MILLAR	1
12	METRO CUADRADO DE LONA BANNER 13 ONZ CON IMPRESIÓN EN FULL COLOR CON TINTAS ECOSOLVENTES UV CMYK, INCLUYE DISEÑO E INSTALACIÓN, PREVIA APROBACIÓN CON LA SUPERVISIÓN.	UN	1
13	VINILO ADHESIVO METRO CUADRADO IMPRESO CON TINTAS ECOSOLVENTES UV CMYK, INCLUYE LAMINADO TRANSPARENTE BRILLANTE O MATE, PARA EXTERIORES DE ALTA DURABILIDAD INCLUYE DISEÑO E INSTALACIÓN, PREVIA APROBACIÓN CON LA SUPERVISIÓN.	UN	1
14	VINILO ADHESIVO REFLECTIVO METRO CUADRADO, IMPRESO CON TINTAS ECOSOLVENTES UV CMYK, INCLUYE LAMINADO TRANSPARENTE BRILLANTE O MATE, PARA EXTERIORES DE ALTA DURABILIDAD INCLUYE DISEÑO E INSTALACIÓN, PREVIA APROBACIÓN CON LA SUPERVISIÓN.	UN	1
15	PORTAPENDON EN ALUMINIO ROLL OVER DE 2 X 1 MT CON IMPRESIÓN A FULL COLOR SOBRE BANNER. EL DISEÑO DEBE ESTAR PREVIAMENTE APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.	UN	1
16	PORTAPENDON ARAÑA EN FIBRA DE VIDRIO DE 2 X 1 MT CON IMPRESIÓN A FULL COLOR SOBRE BANNER. EL DISEÑO DEBE ESTAR PREVIAMENTE APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.	UN	1
17	PONCHO CRUDO RAYA BANDERA EN ALGODÓN DE 100 GRS DE 140CM DE LARGO X 75CM DE ANCHO APROX. MARCADOS EN DTFEN UNA EZQUINA, TAMAÑO APROXIMADO DE LA MARCA 12CM X 12CM. EL DISEÑO DEBE ESTAR PREVIAMENTE APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.	UN	1
18	PONCHO CRUDO RAYA BANDERA EN ALGODÓN DE 100 GRS DE 140CM DE LARGO X 75CM DE ANCHO APROX. BORDADOS EN UNA EZQUINA, TAMAÑO APROXIMADO DEL BORDADO 12CM X 12CM. EL DISEÑO DEBE ESTAR PREVIAMENTE APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.	UN	1
19	PONCHO ARTESANO EN ALGODÓN DE 150 GRS DE 140CM DE LARGO X 75CM DE ANCHO APROX. MARCADO EN DTF EN UNA ESQUINA, TAMAÑO APROXIMADO DE LA MARCA 12CM X 12CM. EL DISEÑO DEBE ESTAR PREVIAMENTE APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.	UN	1
20	PONCHO ARTESANO EN ALGODÓN DE 150 GRS DE 140CM DE LARGO X 75CM DE ANCHO APROX. BORDADOS EN UNA EZQUINA, TAMAÑO APROXIMADO DEL BORDADO 12CM X 12CM. EL DISEÑO DEBE ESTAR PREVIAMENTE APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.	UN	1
21	AGENDA ECOLOGICA RAYADA DE 70 HOJAS ELABORADA EN CARTON RECICLADO Y NOTAS ADHESIVAS. CON IMPRESIÓN DIGITAL A FULL COLOR SOBRE VINILO ADHESIVO LAMINADO SOBRE LA PORTADA, CON ESFERO EN CARTÓN RECICLADO. EL DISEÑO DEBE ESTAR PREVIAMENTE APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.	UN	1
22	BOTILITO PVC DE 25CM X 7CM, 750 ML, TAPA ROSCADA PLÁSTICA CON EMPAQUE DE PRESIÓN ANTIDERRAME MARCADOS 1 TINTA. EL DISEÑO DEBE ESTAR PREVIAMENTE APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.	UN	1

23	BOTILITO METALICO CON CUERPO Y TAPA ROSCA EN ACERO INOXIDABLE, CON MANIJA, TAMAÑO COMPLETO DE 21CM X 5,5 CM, 800 ML DE CAPACIDAD, CON PINTURA MATE, MARCADOS A FULL COLOR EN DTF UV CON CAJA INDEPENDIENTE BLANCA. EL DISEÑO DEBE ESTAR PREVIAMENTE APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.	UN	1
24	BOTILITO METALICO CON CUERPO Y TAPA ROSCA EN ACERO INOXIDABLE, CON MANIJA, TAMAÑO COMPLETO DE 21CM X 5,5 CM, 800 ML DE CAPACIDAD, CON PINTURA MATE, MARCADOS EN LASER CON CAJA INDEPENDIENTE BLANCA. EL DISEÑO DEBE ESTAR PREVIAMENTE APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.	UN	1
25	SOVENIR PARAGUAS TIPO GOLF DESCRIPCIONES: MANGO RECTO EN ESPUMA NEGRO, APERTURA AUTOMÁTICA Y CIERRE MANUAL, COSTILLAS CON ACABADOS, MATERIAL PONGEE 190 MEDIDAS 27" X 8 CASCOS BARA DE 14 ML DE DIÁMETRO COSTILLAS 71 CM COBERTURA 114 CM, CASCO 44 X 62.5CM MARCADO EN SCREEN FULL COLOR HASTA CUATRO TINTAS, EL DISEÑO DEL ESTAMPADO SERÁ APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.	UN	1
26	BOLSA TIPO ECO 58 EN LIENZO 100% ALGODÓN DE 42X34X17, MARCADA A UNA SOLA TINTA SEGÚN SE ACUERDE CON EL SUPERVISOR	CENTENA	1
27	ROMPETRAFICO CON LA PUBLICIDAD DEL MERCADO CAMPESINO FOTO Y DISEÑO SEGÚN DIRECTRIZ DE LA SUPERVISIÓN DE 90 CM DE ANCHO POR 1,70 DE ALTO, CON SOPORTE METÁLICO EN TUBO CUADRADO DE 2X2	UN	1
28	SUVENIR IMAN PARA NEVERA METALICO TROQUELADO CON RELIEVE Y PINTADO A 4 COLORES DE 7 X 7 CM APROX, EL DISEÑO DEBE ESTAR PREVIAMENTE APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.	CENTENA	1
29	TRANSMISIONES EN VIVO: TRANSMISIÓN EN VIVO Y CIRCUITO CERRADO DEL FESTIVAL DE COLONIAS EVENTO REALIZADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CON EQUIPOS DE ALTA CALIDAD SWICH ATEM PARA CAMARAS SDI Y HDMI A 5 CÁMARAS SONY DE ÚLTIMA GENERACIÓN FX30 Y FX3 CON SUS RESPECTIVOS LENTES SONY Y SIGMA CADA UNA DE ESTAS CON ESTACIÓN COMPLETA QUE CUENTA CON SU CAMARÓGRAFO, INTERCOMUNICADOR, TRÍPODE DE VÍDEO PROFESIONAL DE CABEZA FLUIDA CON CÁMARA Y CABLE DE CONEXIÓN POR HDMI, 1 DE ESTAS IRÁ CON TRANSMISOR HDMI INALÁMBRICO Y ESTABILIZADOR PARA CONEXIÓN SIN CABLE, COMPUTADOR MÍNIMO CORE I5 DE DÉCIMA TARJETA GRAFICA MINIMO 3060 SALIDAS TIPO C PARA CONECTAR CUALQUIER TIPO DE DISPOSITIVO DE ÚLTIMA GENERACIÓN 2 UPS DE 2KBA PARA QUE NO TENGAMOS CORTES NI APAGADO DE LOS EQUIPOS Y GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA TRANSMISIÓN, FLUIDEZ DE LA MISMA TRANSMISIÓN CON VMIX ORIGINAL CON SUS RESPECTIVAS LICENCIAS, LA TRANSMISIÓN SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE FACEBOOK DE LA ALCALDÍA DE GUAMAL O POR SU CANAL DE YOUTUBE. EL VIDEO DE LA TRANSMISIÓN SERÁ ENTREGADO EN FORMA DIGITAL EN MEMORIA USB Y QUEDARÁ EN LAS DIFERENTES REDES QUE TRANSMITA. SERVICIO DE INTERNET DURANTE LOS 3 DIAS PARA LA TRANSMISIÓN EN VIVO DEL EVENTO MINIMO 30X30.	DIA	1
30	SERVICIO DE DISEÑADOR GRÁFICO PARA EL APOYO EN LA DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS Y DISEÑO DE IMAGEN PUBLICITARIA PARA EL FESTIVAL DE COLONIAS, QUE INCLUYE, DISEÑO DE PROGRAMACIONES PARA	PERSONAL	1

	IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES, VALLAS, IDENTIFICADORES PARA LAS CARPAS DE LAS COLONIAS, PROGRAMACIONES INDIVIDUALES DE CADA UNO DE LOS EVENTOS INMERSOS EN EL FESTIVAL DE COLONIAS, ESCARAPELAS Y APLICACIONES EN PUBLICACIONES PARA REDES SOCIALES Y OTRAS APLICACIONES QUE SOLICITE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO, EL DISEÑO DEBE SER APROBADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.		

MODALIDAD DE SELECCION: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

PLAZO ESTIMADO DELCONTRATO: El plazo de ejecución será **DOS (02) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del contrato, sin exceder el 20 de diciembre de 2026.

ENTREGA DE LA PROPUESTA: El plazo inicial para la presentación de la oferta es hasta el próximo **07 DE OCTUBRE DE 2026**. La recepción de las propuestas será **ÚNICAMENTE** en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública-SECOP II www.colombiacompra.gov.co., hasta la hora y fecha estimada para tal fin en el CRONOGRAMA de la presente convocatoria pública. Por lo cual no se recibirán documentos en físico en ninguna dependencia del Municipio de Guamal.

Los interesados deberán tener en cuenta los anexos y/o formatos, los cuales se establecen como medio para la presentación de la información y requisitos contenidos en la presente convocatoria pública y los previstos en la legislación.

Serán de cargo del proponente todos los trámites y costos asociados a la preparación y presentación de la propuesta y el Municipio en ningún caso será responsable de los mismos.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: presupuesto oficial por un valor total de **NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 98.600.000),** el cual se encuentra respaldado mediante los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal N 677,678 y 679 del 6 de agosto de 2026

ACUERDO COMERCIAL:

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de contratación cubierto con el acuerdo comercial
Chile	Si	No	-	-
Triángulo Norte (Guatemala)	No	Si	(14)	-
Estados AELC	Si	No	-	-
Unión Europea	Si	No	-	-
Decisión 439 de 1998	Si	Si	No Aplica	Si
Alianza Pacifico (Chile – Perú)	Si	No	-	-
Costa Rica	Si	No	-	-

LIMITACIÓN A MIPYMES: El presente proceso es susceptible de ser limitado a MIPYMES

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO: Podrán participar en el presente proceso las personas jurídicas, consorcios o uniones temporales, que cumplan con la totalidad de requisitos habilitantes señalados y detallados en el respectivo pliego de condiciones.

PRECALIFICACIÓN: Por la naturaleza del proceso no se realizará precalificación.

CRONOGRAMA DEL PROCESO: El cronograma del proceso de selección será el establecido en la Plataforma Transaccional **SECOP II**, el cual debe ser consultado directamente en el Link dispuesto para el **PROCESO DE SELECCIÓN DE ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC - SADE-023-2026.**

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los interesados podrán consultar los documentos electrónicos que por obligación legal deban publicarse en la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co y los demás documentos físicos que conforman el expediente contractual en la **SECRETARIA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN PUBLICA**, Calle 13 No. 7-09 Barrio Fundadores, Palacio Municipal segundo Piso, Guamal - Meta.

Dado en Guamal, Meta, a los Veintitrés (23) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

JOSÉ FERNANDO PEÑA RABELO
ALCALDE MUNICIPAL

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: LAURA L BELLO Cargo: Profesional Universitario- SJCP Fecha: 23 -09-2026	Revisó: LICET BAUTISTA MORALES Cargo: Secretaria jurídica y de contratación Publica Fecha: : 23 -09-2026	JOSÉ FERNANDO PEÑA RABELO Cargo: Alcalde Fecha: : 23 -09-2026